

Bogotá D.C., 4 de enero de 2022

Doctora

**SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ**

Superintendente Delegada para Emisores y Otros Age

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA**

Ciudad.

Ref. 142 – 1

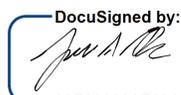
01

Apreciada Doctora:

Por medio de la presente nos permitimos informar los procedimientos y mecanismos adoptados por esta sociedad en relación con la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el próximo siete (7) de enero:

- a. Se entregó a cada uno de los empleados una circular informativa firmada por el representante legal de la sociedad, con el fin de dar a conocer las conductas prohibidas al tenor de las disposiciones del Código de Comercio y demás normas aplicables.
- b. Dicha circular está a disposición de los accionistas en la Secretaría General de la sociedad, lo cual también se hará en el sitio destinado a la inscripción de los accionistas, en forma previa a la realización de Asamblea.
- c. Teniendo en cuenta que las acciones de Grupo Aval circulan en forma desmaterializada, Deceval y la entidad evaluarán que los poderes otorgados por los accionistas cumplan a cabalidad con los requisitos del artículo 184 del Código de Comercio.

Atentamente,

DocuSigned by:  


90F23288A74848E...  
**Jorge Adrián Rincón Plata**  
 Representante Legal  
 Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

	
<b>Radicado</b>	
<b>Entidad:</b>	GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
<b>Solicitud:</b>	Correspondencia Informativa
<b>Código de radicación:</b>	2022001460-000-000
<b>Fecha de radicación:</b>	2022-01-04 16:44:20
<b>Usuario que radica:</b>	jrarias142001
<b>Estado:</b>	Radicado
Copyright © 2018	